



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

**INVITACIONES, CONFIRMACIÓN Y
ASISTENCIA A LA DELIBRACIÓN DEL
EVENTO DE REDINCIÓN DE CUENTAS
2024**



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-087-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Econ.

Andrés Valencia

DISTRITO DE EDUCACIÓN 12D03 MOCACHE- QUEVEDO

En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia". Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,

Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo



06 JUN 2025

NOMBRE: Moscoso
9:27.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR

Oficio N°: ISTCV-R-2025-089-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Mgtr.

Katerine Hoyos Pasquel

DIRECTORA DISTRITAL MIES - QUEVEDO

En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia".
Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,

Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo



Ministerio
de Inclusión
Económica y Social

DIRECCIÓN DISTRITAL 12D03 MOCACHE-QUEVEDO MIES

RECIBIDO

FECHA: 06-06-2025 HORA: 10:40

FIRMA: _____



<https://istciudaddevalencia.ec>

EL NUEVO
ECUADOR



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "CIUDAD DE VALENCIA"

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Superior
Innovación

Ing.

Julia Quintana Cedeño

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA

En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia". Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgjFIVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,

Econ. Hamilton Espinoles Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo



GOB. AUT. DESC. PARRQ. RURAL
LA ESPERANZA

08 JUN 2025

HORA 09:47

RECIBIDO

Calvander de Gontis



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-085-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Mgtr.
García Liscano Karina
DIRECTORA DISTRITAL DE SALUD 12D02 - PUEBLOVIEJO
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia".
Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

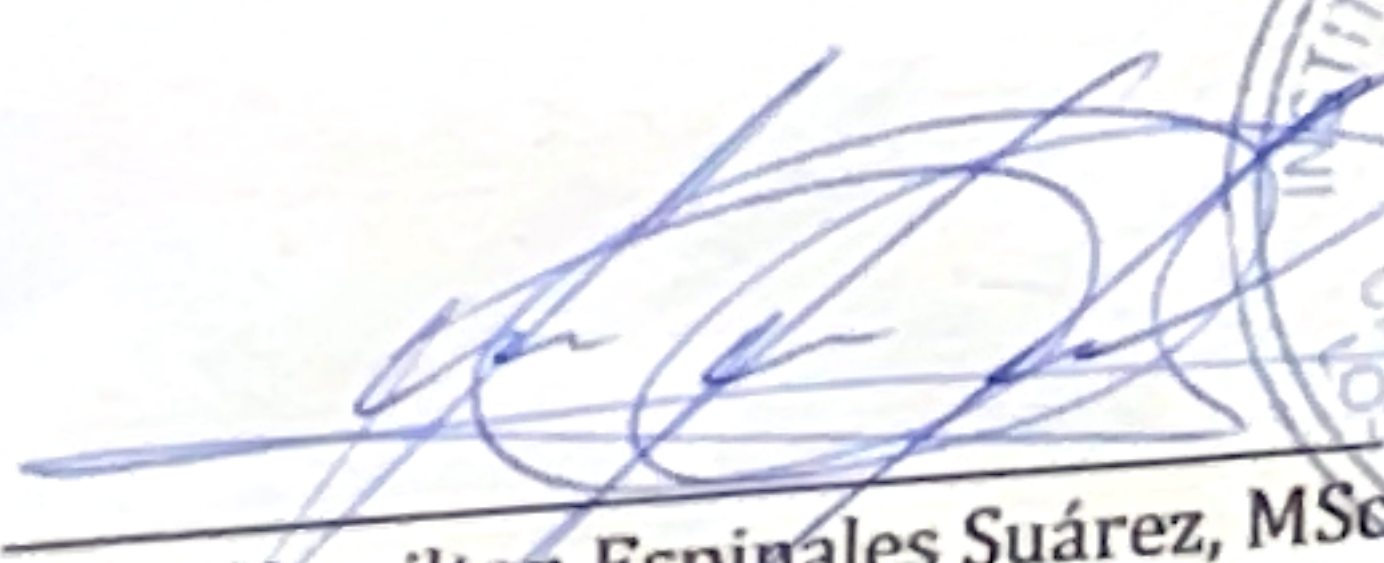
Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

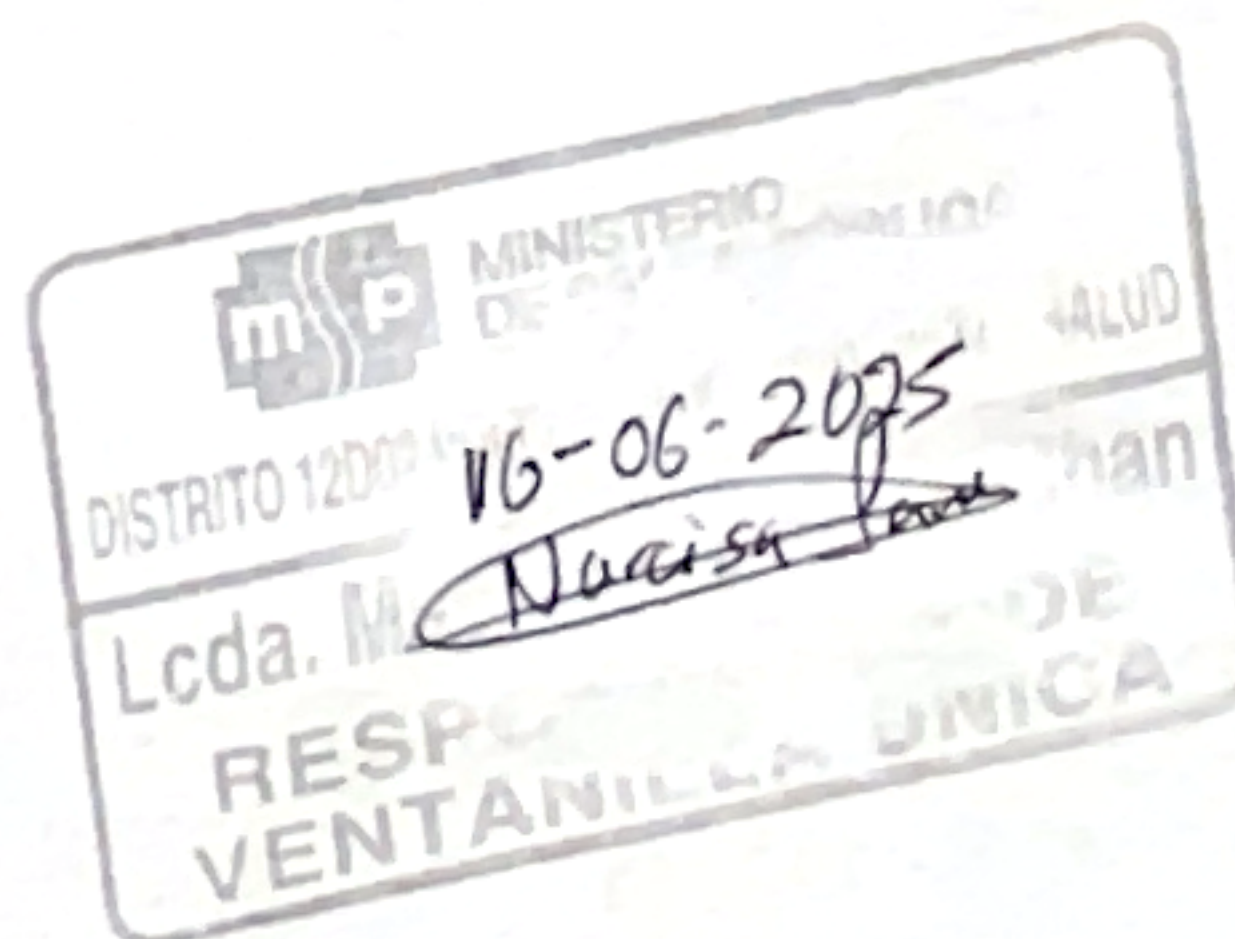
En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFIVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima,
Atentamente,


Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-076-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Mgtr.
Muñoz Carrales Mónica
DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN 12D02 URDANETA - PUEBLOVIEJO
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia".
Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

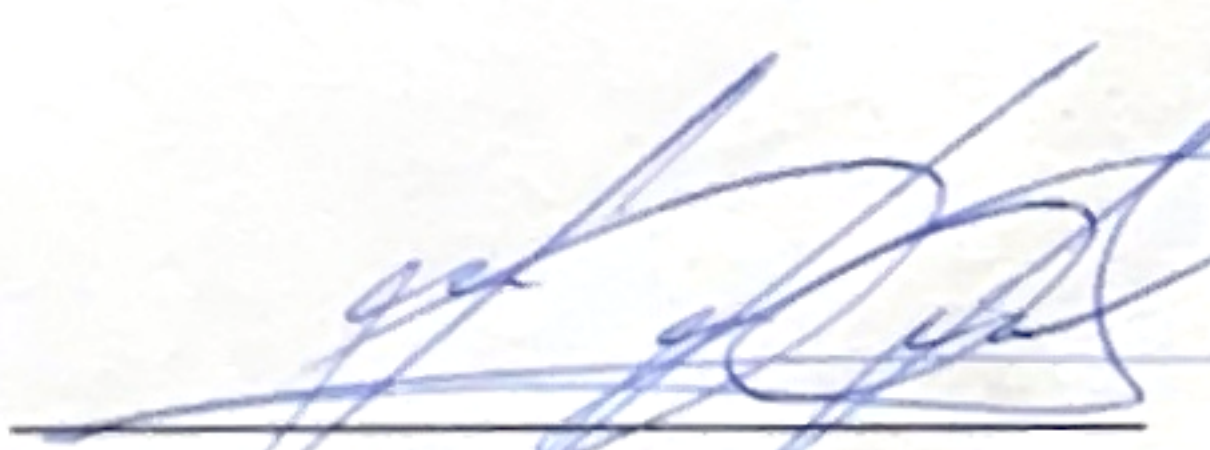
Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

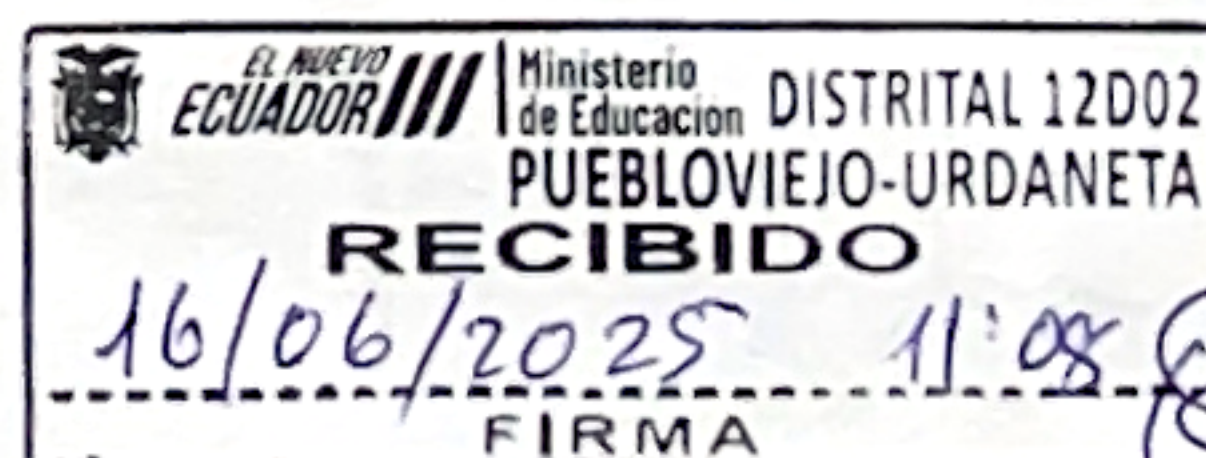
En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.
Atentamente,


Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo



<https://istciudaddevalencia.ec>

EL NUEVO
ECUADOR



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-081-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Lcda.
Arana Muñoz Noemi
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE PUERTO PECHICHE
(Y VOCAL)**
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia".
Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

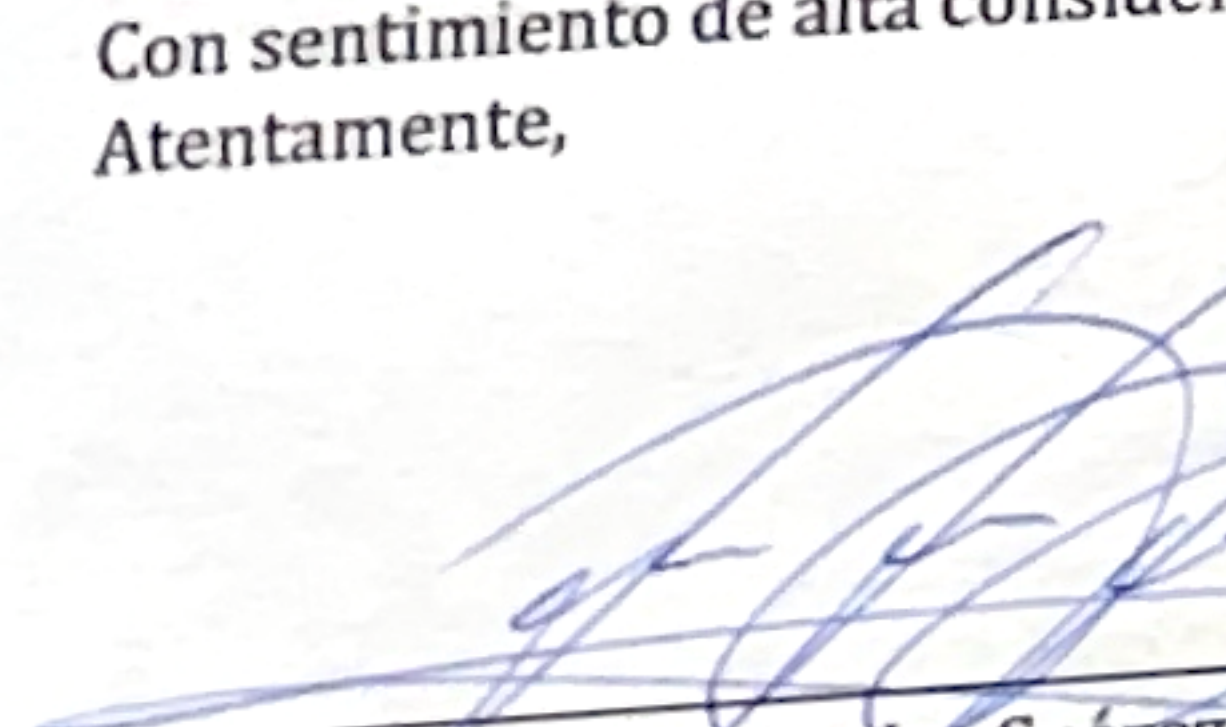
Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFIVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.
Atentamente,


Econ. Hamilton Espinal Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-084-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Mgtr.

Zambrano Zambrano Daniel Heráclito

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 12D04 QUINSALOMA-VENTANAS

En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia". Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

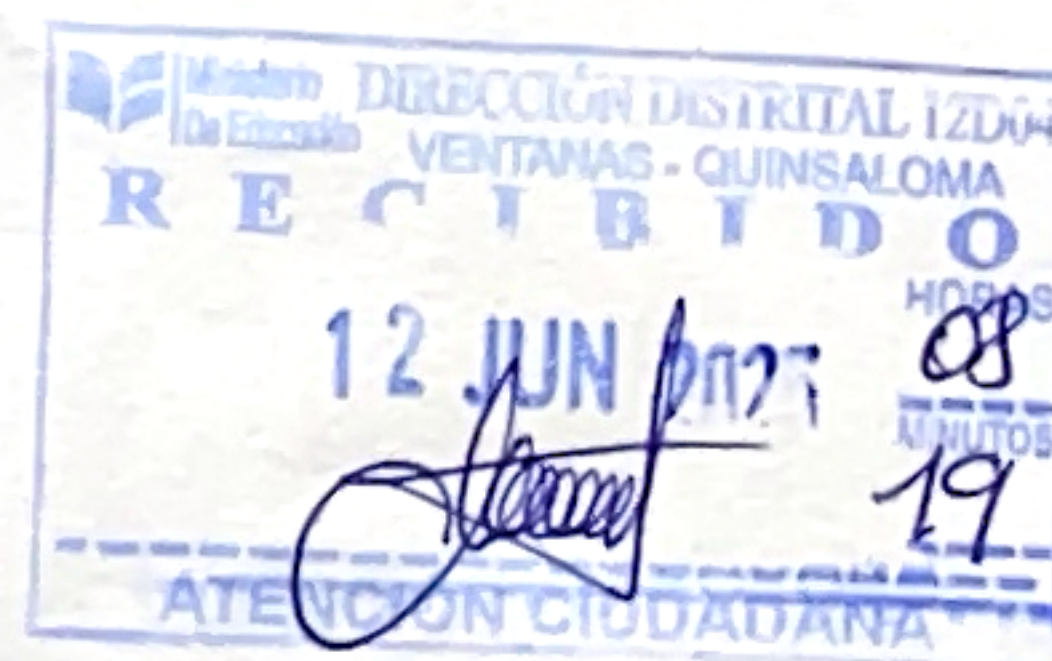
En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.
Atentamente,


Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo



<https://istciudaddevalencia.ec>

EL NUEVO
ECUADOR



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-077-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Lcdo.
Flores Trejo José Edgar
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JUAN
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia". Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgjFIVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.
Atentamente,

Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-082-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Ab.
Pulecio Pérez Lucía
UNIDAD JUDICIAL DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia". Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgjFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.
Atentamente,

Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo



Rosa López
05/6/2025
11:33



<https://istciudaddevalencia.ec>

EL NUEVO
ECUADOR



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-075-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Ab.
Cueva Blum María Fernanda
JEFA POLÍTICA DE PUEBLOVIEJO
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia".
Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFIVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.
Atentamente,

Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-086-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Tnt. Crnl
Jaramillo Conforme Mario Marcelo
JEFE DEL DISTRITO DE POLICÍA PUEBLOVIEJO
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia".
Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

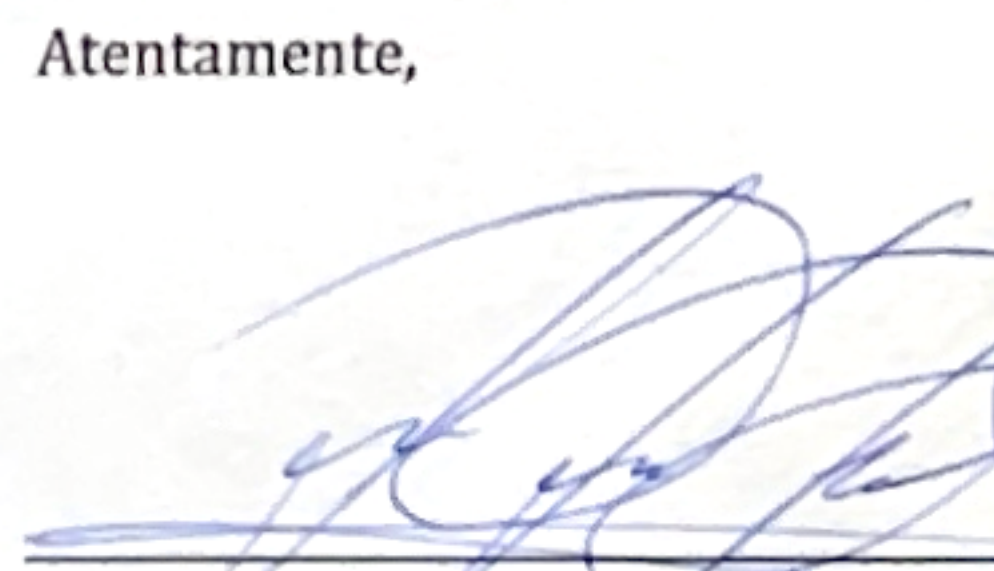
Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.
Atentamente,


Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.C. Archivo




POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
DISTRITO PUEBLOVIEJO
RECIBIDO
Fecha: 5-6-2025 Hora: 11:17
Firma: Alp. Pineda Edison



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-083-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Ab.

Quispe Chasi Rocío

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PUEBLOVIEJO

En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia". Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

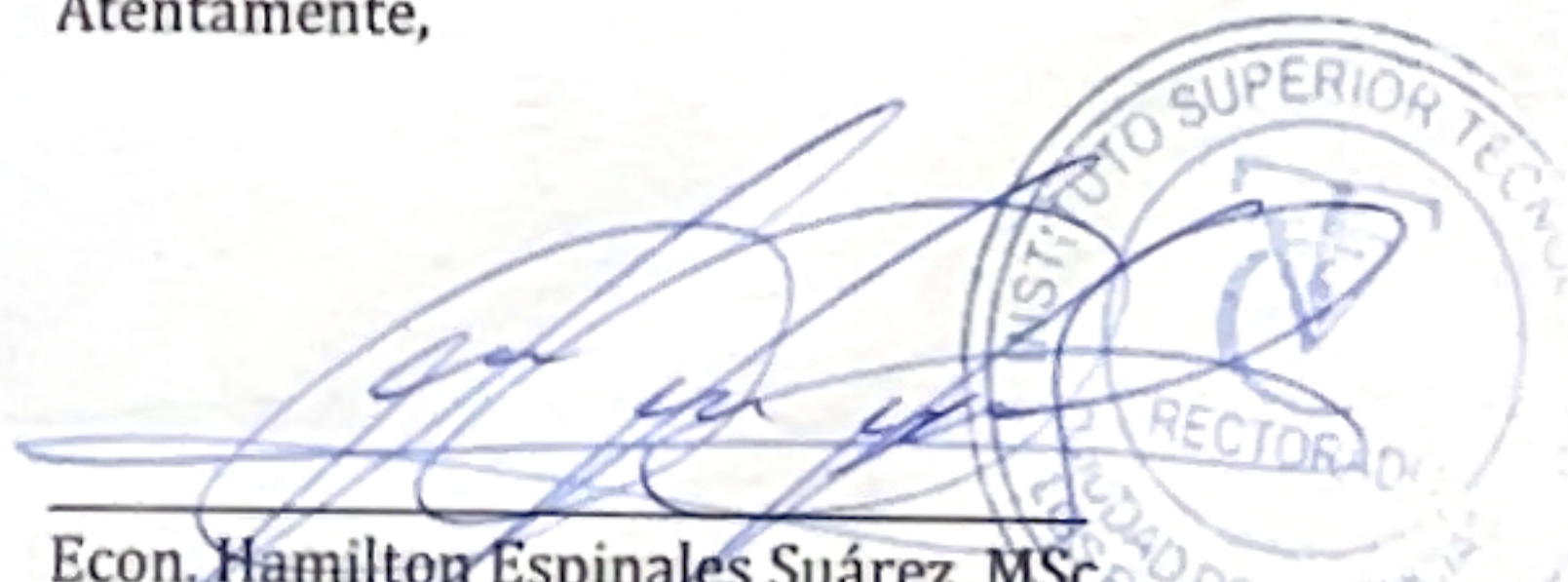
En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

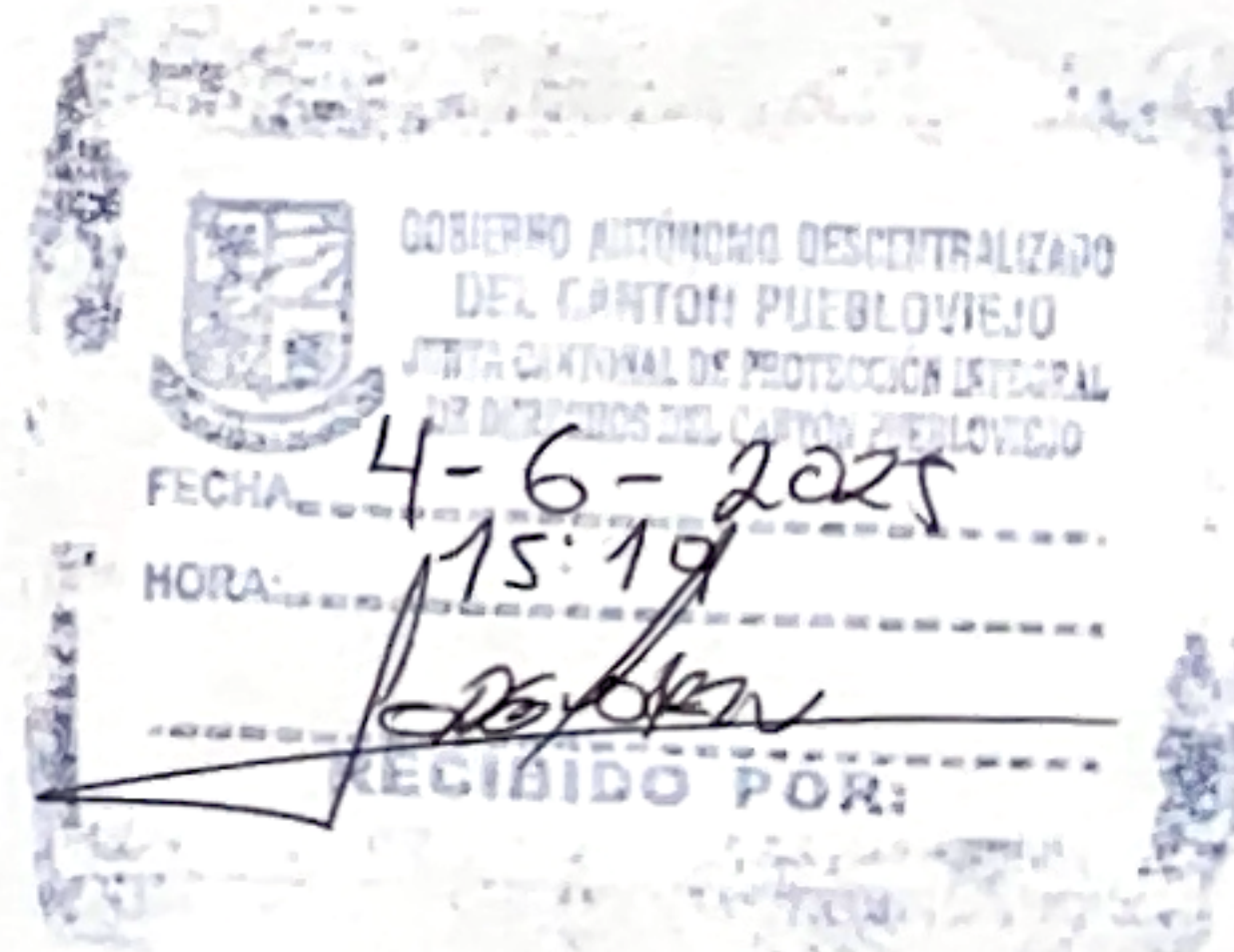
<https://forms.gle/u1eVRueTBgjFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,


Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo



<https://istciudaddevalencia.ec>

EL NUEVO
ECUADOR



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-093-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Mayor
Raúl Carandana Guerrero
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS - PUEBLOVIEJO
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia".
Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFIVPK6>

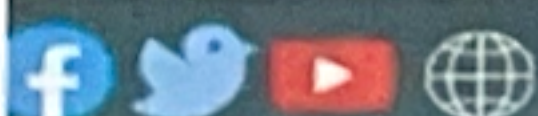
Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.
Atentamente,


Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo



04/06/2025 15:25pm



<https://istciudaddevalencia.ec>

EL NUEVO
ECUADOR



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-074-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Ing.
Elsy Ospina Garcés
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO PUEBLOVIEJO
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia".
Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,

Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo



**G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN
SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO
SECRETARIA GENERAL**
FECHA: 04/06/2025 HORA: 15:10

RECIBIDO POR



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-080-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Ab.
Ortega Barzola Carlos
VICEALCALDE DEL GAD DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia". Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]". Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.
Atentamente,


Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo




**G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN
SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO
SECRETARIA GENERAL**
FECHA: 04/06/2025 HORA: 15:10

RECIBIDO POR



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio N°: ISTCV-R-2025-092-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Mgtr.
Burgos Pazmiño Fabricio
COORDINADOR ZONAL 5-8 DE SENECYT
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia".
Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgiFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,

Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo



Recibido
[Handwritten signature]



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"CIUDAD DE VALENCIA"**

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Su
Ciencia, Tecnología e Inno

Oficio N°: ISTCV-R-2025-090-OF
Pueblo Viejo, 04 de junio de 2025

Dr.
Enrique Barco
GERENTE DE BAN ECUADOR
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico "Ciudad de Valencia". Respecto a la Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Artículo 27 establece lo siguiente: "Rendición social de cuentas. Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", y el artículo 50.- "[...] el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad [...]".

Con este contexto y en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace extenderle una cordial invitación para el evento de "Rendición de Cuentas 2024" que se realizará de manera presencial.

Fecha: miércoles 18 de junio del 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe Serrano e Eliza Gonzáles

En cumplimiento también del proceso de Rendición de Cuentas se adjunta el siguiente enlace (link) para que pueda acceder al formulario online con el fin que realice sus observaciones, aportes y/o sugerencias de los temas a abordarse o abordados en la presentación de la Rendición de Cuentas 2024:

<https://forms.gle/u1eVRueTBgjFJVPK6>

Mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al correo electrónico secretaria@itscv.edu.ec

Con sentimiento de alta consideración y estima.
Atentamente,

Econ. Hamilton Espinales Suárez, MSc
RECTOR DEL - IST. CIUDAD DE VALENCIA
C.c. Archivo





“Transparencia que construye confianza”

Invitación

ISTCV

RENDICIÓN DE CUENTAS
PERÍODO ACADÉMICO 2024

18 Junio - 10H00
Puebloviejo - Auditorio Justino Cornejo



RENDICIÓN DE CUENTAS ₂₀₂₄



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "CIUDAD DE VALENCIA"

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

N°	NÚM. CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN	NÚM. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	1713509329	Héctor Hinoj	MIEDUC	0984341851	hreteria.munoz@educacion.gob.ec	
02	190891039-2	Olivero Jany Placa	Barbules Escuela Católica	0986180245	blanca.daza@catolica.edu.ec	
03	1203700304	Molina Joo Huing Huing	Pueblo Ciudadela	09894483518		
04	0918991554	Domín Vega Jari Mesa	ISTCV	0997241789	jor.vega@istcv.edu.ec	
05	091433924	Alfonso Mesa	ISTCV	0993335556	alfonso.mesa@istcv.edu.ec	
06	1208304452	Juan. Cedeño Salazar	ISTCV	0994591865	salazarjuan@guiliana.com.ec	
07	1207312755	Nirka Bajana J	ISTCV	099387485	Nirka Bajana	
08	1207020785	Leivane Katherine Hanco	ISTCV	0984842130	leivane.katherine@istcv.edu.ec	
09	1708100928	Blanca Salguero Benavides	ISTCV	0994799579	blanca.salguero@istcv.edu.ec	
10	1206699604	Raúl Man Dávila	ISTCV	0980970376	raul.man@istcv.edu.ec	



<https://istciudaddevalencia.ec>



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "CIUDAD DE VALENCIA"

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
Gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

N°	NÚM. CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN	NÚM. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	120563262	Nora Fátima Kinkalin	ISTCV	098963945	lordevalca@itscv.com	
12	1723741300	Paso Guamanque Manuel Rodas	ISTCV	0998530747	manuel.paso@itscv.edu.ec	
13	1206208339	Chusim Guico María Poblado	ISTCV	09946603700	maria.chusim@itscv.edu.ec	
14	09194623116	Gonzalez Leonora	CSYB	097865753	vgonzalez@seuweb.com	
15	0910890441	Oscar Macayo	Seuweb	0910890441	oscar.maya@seuweb.com	
16	0915219136	Enzo Páezes Mural	ISTCV	0997306094	milton.paez@itscv.edu.ec	
17	1203433956	Wisor Velasco Rolo G.	ISTCV	0980215220	rodorwisor@itscv.edu.ec	
18	1205173279	Martín, Renato Esther	ISTCV	0980080650	emartine@itscv.edu.ec	
19	1204770315	Franco Octavio Diego A.	ISTCV	0993916245	diego.franco@itscv.edu.ec	
20	1710837335	Esperanza Cortez Ana Lucia	ISTCV	0985346210	ana.esperanza@itscv.edu.ec	



<https://istciudaddevalencia.ec>



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "CIUDAD DE VALENCIA"

Dirección: San Francisco de Pueloviejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Nº	NÚM. CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN	NÚM. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
21	050367898-9	Tamara Sonora Wilmer	ISTCV	0986921143	wilmer.tamara@itscv.edu.ec	
22	1205940958	Carolina Cubera Bustamante	HIES Distrito Riosucos	0934648441	cdlra.carolina@inclusion.gob.ec	
23	1205577271-5	GRETA GARCIA XIMENEZ	ISTCV	0991226762	gretecha@itscv.edu.ec	
24	1712553721	Fernando Sotomayor	ISTCV	0985023557	fernando.sotomayor@itscv.edu.ec	
25	1251209738	Yanez Nios Sara	ISTCV	0968710458	sara.yanez.nios@itscv.edu.ec	
26	17205847054	CRISTIANO LEÓN GARCÍA	ISTCV	0993765736	cristiano.leon@gmail.com	
27	126642520	Yaneza Joselyn.	ISTCV	09169333673	joselyna.yaneza.fabre@itscv.edu.ec	
28	12206984500	Emely Montoya	ISTCV	09653301903	emelymontoya@itscv.edu.ec	
29	1206303206	Miguel Ballesteros	ISTCV	0995406167	miguelballesteros@itscv.edu.ec	
30	172351193-5	Luisina Paula	ISTCV	0999032692	paulaluisina@itscv.edu.ec	



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "CIUDAD DE VALENCIA"

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
Gestionadministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

N°	NÚM. CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN	NÚM. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
31	00886351198	Carlos Souza	ISTCV	09896351199	carlos.souza32@gmail.com	
32	0928345651	Trinidad Brauo Josselin Basso	ISTCV	0996008388	josselin.trinidad@itscv.edu.ec	
33	1204249807	Quintana Franco Maricela Arlenele	ISTCV	0992232100	maricelaquintana@itscv.edu.ec	
34	1204323189	Quindana Noimar Brauo Ochoa	ISTCV	099114636		
35	1203860064	Del Cesar Rangel	ISTCV	0991095946	benjamen.delcesar@itscv.edu.ec	
36	1204308607	Mera Bon Jencia	ISTCV	0959981817	jencia.mera@itscv.edu.ec	
37	1207527809	Leandro Tamei Jencia	ISTCV	0939954732	leandro.tamei@itscv.edu.ec	
38	0929464440	Tipan Torres Cnsllau	ISTCV	0988357984	cristian.tipan@itscv.edu.ec	
39	0504059775	Suatañe Vega Liliaña	ISTCV	0991945544		
40	0803229289	Mercy Marina Mendoza	ISTCV	0967483567	mercy.mendoza@itscv.edu.ec	



<https://istciudaddevalencia.ec>



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "CIUDAD DE VALENCIA"

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
Gestoradministrativarectorado@itscv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

N°	NÚM. CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN	NÚM. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
41	092865628	Yelena Lopez Nunez	ITSCV - bto 451	099633599	mariaoscarua@iscv.edu.ec	
42	1204308603	Meza Bonifera	ITSCV.	0959981817	devicameza@itscv.edu.ec	
43	1203825692	Almendra Segura	Penasa	6960415083		
44	0201012092	Canta José	Policia Nacional	0998390023	totipot@hotmil.com	
45	1204489464	Maria Fernanda Leon B	Defensoria Poltica	0944143980	ludicac@guiaid.com	
46	1203357080	Osiana Bruesi Bely	BAO - Pueblo Viejo	0959424909	obisogrua64@gmail.com	
47	120213643-6	Alfonso Baez Velez Edgar	BAO. Servidor	0969900652	bshaylo@gmail.com	
48	0924521628	Rivera Pujano Hugo	ITSCV	0985830503	huetorruva@itacu.edu.ec	
49	1206771360	Monta Tasinchano Kelvin Jefferson	ITSCV	0992131420	jeffersonmonta77@gmail.com	
50	1210605175	Gallén Cuadras Daniel	ITSCV	0933657089	danielgall@itscv.edu.ec	



<https://istciudaddevalencia.ec>





INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "CIUDAD DE VALENCIA"

Dirección: San Francisco de Pueblo Viejo
Ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González
gestionadministrativarectorado@istcv.edu.ec

LOS RÍOS - ECUADOR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

N°	NÚM. CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN	NÚM. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
51	125113955-4	Gutiérrez Mayerli	ISTCV	0997379513	MayerliGutiérrez875@gmail.com	
52	125002531-7	Palacios Sanchez	ISTCV	0994059666	Palaciosloli.9@gmail.com	
53	120375160-1	Tapia Jeta Jennifer C.	ISTCV	0980529548	JenniferJetaJeta@istcv.edu.ec	
54	1206984682	Jahir Naci Villamay	ISTCV	0939887868	JahirNaci31@gmail.com	Jahir Naci
55	125060444-2	Koson Sosmín Mera Mera	ISTCV	0969441345	Kmosa5659@gmail.com	Koson Mera
56	12049882345	Mosca Anna Aldemir	ALC Cantonal P. Ury	0980654939		
57	1207527909	Bello Truvia Opuzco	ISTCV	0939547311	truviaopuzco@istcv.edu.ec	



<https://istciudaddevalencia.ec>